



Inicio del curso 2024-2025

Trabajamos para solucionar tus problemas y necesidades

Desde la Federación de Enseñanza de USO deseamos a todos los trabajadores de la enseñanza un buen curso escolar que, además, permita avanzar de manera significativa en la mejora de sus condiciones laborales y profesionales, ancladas durante años. Desde FEUSO pensamos que ahora es el momento oportuno para trabajar, todos unidos, por la mejora de la calidad, el gran reto de la educación de nuestro país.

El inicio del curso escolar 2024-2025 se está visualizando en los medios de comunicación con las habituales polémicas, como es el incremento del 15% en los costes del material escolar y un 10% en los precios de los uniformes. Son cuestiones que todos los años acaparan las noticias y que dejan en un segundo plano otras cuestiones educativas que, desde la Federación de Enseñanza de USO, consideramos que son urgentes de acometer y abordar con una única finalidad: aprovechar las circunstancias para dar un impulso serio y objetivo a la calidad de educación de nuestro país.



Los docentes, la clave de la educación

Para ello, se debe mejorar la atención personalizada de todos los alumnos, independientemente del centro donde cursen sus estudios (ya sea este público, concertado o privado). La crisis demográfica que estamos padeciendo, de manera llamativa en las primeras etapas de nuestro sistema educativo, nos facilita

reflexionar sobre el modelo educativo que queremos y las medidas que somos capaces de tomar en estos momentos para devolver la educación a su papel prioritario. Esto no es posible sin docentes bien preparados, motivados y centrados en el esfuerzo principal que es la relación educativa profesor-alumno.



Estamos, pues, ante una oportunidad histórica para avanzar en esta dirección, convirtiendo al profesorado en el motor de cualquier cambio o renovación. Hay que retirar de la conciencia colectiva que es una profesión bien pagada y que disfruta unas vacaciones envidiables para concentrar el foco en la importancia de la tarea

educativa que realiza el profesorado, en el gran esfuerzo que supone el trabajo en las aulas, en los centros y después en sus domicilios junto a las numerosas tareas burocráticas y las dificultades propias de la convivencia en los centros.

Es urgente abordar las condiciones laborales y salariales del profesorado para que la profesión docente sea mucho más atractiva.

Reformas valientes que mejoren sus condiciones laborales

Es necesario abordar sus condiciones salariales para que la profesión docente sea mucho más atractiva y no ocurra, como ya está sucediendo, que muchos profesionales prefieren optar por otros trabajos mejor remunerados y con más proyección de futuro. Lo estamos viendo en la cada vez más preocupante escasez de profesores de matemáticas, informática, física y otras disciplinas científicas, tanto en la ESO como en Bachillerato y Formación Profesional.

Las medidas que deben tomarse no son solo salariales. En nuestra relación con todo tipo de centros educativos, públicos, privados y concertados, apreciamos que las preocupaciones más repetidas por los trabajadores de la enseñanza se

refieren a la necesidad de introducir reformas legislativas más valientes para rebajar las ratios alumno aula, reducir horas lectivas tomando como referencia las adoptadas en la escuela pública y disminuir la jornada de los mayores de 55 años, además de potenciar la jubilación anticipada con el fin de rejuvenecer las plantillas de los centros educativos. Poco o nada se está haciendo en esta dirección, sobre todo en los centros privados y concertados con jornadas laborales en muchos casos incompatibles con la calidad que dicen ofertar.

La negociación colectiva, paralizada

Nos gustaría encontrar más sensibilidad con estos temas y en esta dirección en las mesas de negociación con las Administraciones educativas y las empresas para avanzar en la calidad de la educación en general, por ejemplo en la escuela pública, necesitada de más inversiones en medios humanos y materiales para cumplir con sus objetivos educativos y atender las reivindicaciones de su profesorado. Lo estamos viendo también, de manera muy preocupante, en la deriva sin rumbo del Convenio de Educación Infantil, atascado desde hace años, con muchos de sus centros en situación precaria y las implicaciones laborales y económicas que tiene esta parálisis para las trabajadoras del sector, la gran mayoría mujeres.

Nos preocupa también el estancamiento de las negociaciones del Convenio de Atención a la Discapacidad, en el que los integrantes de la Mesa de Negociación del convenio no consiguen arbitrar medidas que repercutan positivamente en las condiciones laborales de unos trabajadores que necesitan medidas para mejorar su prestigio y la calidad de su trabajo. Preocupaciones parecidas tenemos en el desarrollo del Convenio de Enseñanza Privada, firmado recientemente, y donde es necesario establecer un marco laboral estable para los profesores de Formación Profesional, muy preocupados por que la implantación de la nueva

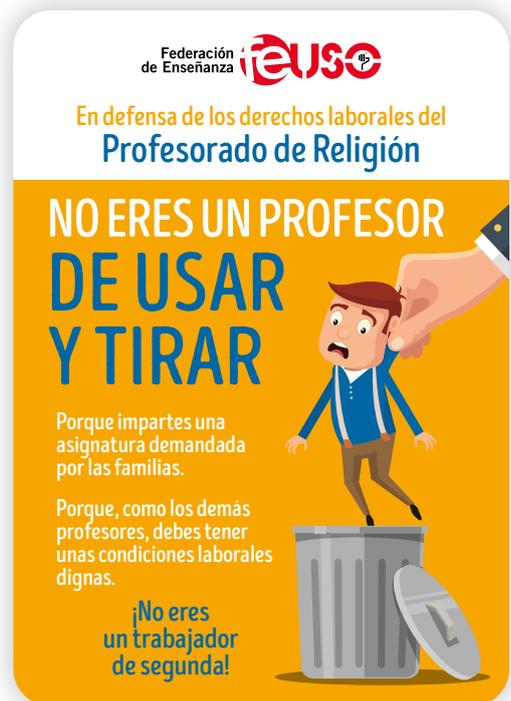


Ley de Formación Profesional no repercuta negativamente en sus condiciones laborales. También seguiremos negociando los convenios que afectan a los trabajadores de las universidades privadas, buscando las mejores soluciones laborales y profesionales para el futuro de este sector, cada vez más pujante.

También en el terreno laboral, desde FEUSO queremos mostrar nuestra insatisfacción por los problemas laborales que está ocasionando la implantación de la nueva configuración de la asignatura de Religión, que ha provocado que muchos profesores y profesoras vean reducidas drásticamente sus jornadas (y sus salarios) o vayan directamente al paro. Desde FEUSO seguiremos trabajando para prestigiar su importante labor docente y para que la asignatura de Religión tenga la misma consideración que el resto de las asignaturas en el currículo escolar.

Y en relación con la Enseñanza Concertada, creemos urgente resolver el problema de las Tablas Salariales de 2023 y 2024 en pago delegado para normalizar los plazos establecidos en el VII Convenio colectivo, recuperar la homologación salarial de los bachilleratos que han perdido un 1% desde 2023 sin ninguna respuesta patronal hasta el momento y solucionar definitivamente el problema originado por los últimos incrementos anuales del SMI en el PAS, que está igualando salarios en la mayor parte de sus categorías profesionales y afectando a sus complementos por antigüedad también sin ninguna propuesta patronal. El cumplimiento del control y registro horario establecido en el Anexo I del convenio merece una mención aparte, pues no existe en su aplicación la misma unanimidad que hubo en su firma por parte de las organizaciones sindicales y patronales, por ejemplo, en el establecimiento de los cuadros horarios de los trabajadores cada curso escolar teniendo en cuenta los calendarios laborales y con la participación de sus representantes legales.

Desde FEUSO deseamos que se materialicen las negociaciones con el Ministerio de Educación para que, de una vez por todas, se haga en nuestro país un estudio serio y oficial sobre el coste del puesto escolar, estudio necesario para poder actualizar todas las partidas destinadas a los conciertos educativos, claramente deficitarias desde hace décadas para trabajadores, centros y familias, como siempre han reconocido las propias Administraciones, pero dejando correr el tiempo.



En nuestras periódicas visitas a los centros, vemos cómo los trabajadores de la enseñanza reclaman ayuda especializada en salud mental.

Abordar con profesionalidad los problemas de salud mental

Otro asunto sobre el que queremos llamar la atención en este comienzo de curso es la preocupante generalización de altos niveles de estrés en los centros educativos que están afectando seriamente a la salud mental de los docentes y del resto de la comunidad educativa. En nuestras periódicas visitas a los centros, vemos cómo los trabajadores reclaman ayuda especializada en estas cuestiones, sobre las que apreciamos, además, una cierta alarma social. Desde FEUSO contamos con un Gabinete de Salud Mental con el fin de fomentar la prevención de los problemas psicológicos, tan extendidos en la comunidad educativa a todos los niveles.



También queremos destacar en este escrito un aspecto muy positivo de la educación española en los últimos años como es el impulso que ha tomado la Formación Profesional, con una salvedad: esperemos que las medidas aprobadas para su implantación en el próximo curso no repercutan negativamente en las condiciones laborales del profesorado. En FEUSO estaremos atentos para que no cambien estas condiciones en los convenios colectivos que puedan verse afectados.

Siempre a tu lado

FEUSO sigue ofreciendo a todos sus afiliados, delegados y simpatizantes la atención sindical que pueda ayudarles en la gestión de sus problemas laborales. Somos un sindicato de proximidad, al lado de todos los trabajadores de la enseñanza con el fin de facilitarles su importante tarea, aportando en todos los foros y mesas de negociación nuestras reivindicaciones y dinamizando la actividad sindical junto a los comités de empresa y los delegados de personal.



Deseamos a todos los trabajadores de la enseñanza un buen curso escolar que, además, permita avanzar de manera significativa en la mejora de sus condiciones laborales y profesionales.
